



Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



Secretaría Académica

Dirección de Educación Superior

Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica

Unidad Culhuacán

Con base en el Artículo 47 del Reglamento General de Estudios del Instituto Politécnico Nacional vigente, que hace referencia a la Evaluación de Saberes Previamente Adquiridos, se emite la presente:

CONVOCATORIA

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional

90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"

30 Aniversario de la UPIITA

50 Aniversario del CICIMAR

A los alumnos interesados en participar en la evaluación de: **SABERES PREVIAMENTE ADQUIRIDOS**

Para el período escolar 2027/I (2 al 25 septiembre 2026)

BASES

Primera de los requisitos:

1.- El alumno que desee participar en el proceso de Evaluación de Saberes Previamente Adquiridos deberá:

a) Estar Inscrito

b) No haber cursado las asignaturas que desea acreditar

Segunda del Procedimiento:

2.- Obtención de la Solicitud para registro de Saberes Previamente Adquiridos:

a) El alumno acudirán a la Subdirección Académica a requisitar la solicitud correspondiente la cual se entregará en original y copia.

b) Recoger el oficio de autorización para realizar la Saberes Previamente Adquiridos de acuerdo a las fechas del calendario anexo.

c) Acudir al Departamento Académico correspondiente a verificar la fecha, horario sinodal y salón en que será aplicada la evaluación.

d) Presentar la evaluación en la fecha correspondiente.

Tercera Disposiciones Generales:

3.- Evaluación:

a) En caso de acreditar la Unidad de Aprendizaje, el resultado será registrado como evaluación ordinaria

b) En caso de no acreditarla, el resultado de esta evaluación no afectará su situación escolar, pero deberá cursar la Unidad de Aprendizaje

c) Solo se tendrá una oportunidad para someterse a la evaluación Saberes Previamente Adquiridos por cada Unidad de Aprendizaje del Plan de Estudios correspondiente

Estas Actividades se llevarán a cabo de acuerdo al siguiente calendario de actividades:

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
Del 2 al 11 de septiembre de 2026	Requisitar solicitud en: https://sacadem.esimecu.ipn.mx Imprimir y entregar en la Subdirección Académica	Página Subdirección Académica Subdirección Académica.
A partir del 14 de septiembre de 2026	Verificar en línea el estado de la solicitud para realizar Evaluación de Saberes Previamente Adquiridos	Página Subdirección Académica https://sacadem.esimecu.ipn.mx
El 15 de septiembre de 2026	Publicación del Calendario para Aplicación de Evaluación con fecha, horario, sinodal y salón.	Departamento Académico de la Carrera que se esté cursando y en la página https://sacadem.esimecu.ipn.mx
Del 17 al 24 septiembre de 2026	Aplicación de Evaluaciones.	Departamento Académico correspondiente
25 septiembre 2026	Fecha límite para registro de evaluación en el SAES.	Departamento de Gestión Escolar

Ciudad de México a 2 de septiembre del 2026
"La Técnica al Servicio de la Patria"

M. en C. José Antonio Loaiza Brito
Subdirector Académico



2026
año de
Margarita
Maza